RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 8019.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA B.9 DE LA CAJA FISCAL DE SUELDOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, SEÑOR JULIO G. NUÑEZ M.-

orm. 29

o 3082.-

S.3.N°.... Asunción, 15 de Noviembre de 1.951.-

VISTOS: la nota de fecha 31 de Octubre del corriente año elevada por conducto de la Caja Fiscal de Sueldos del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 3997/51), en la cual presenta renuncia al cargo que viene desempeñando el Empleado Militar de la Categoria B.9 Señor Julio G.Nuñez M.; el informe N° 416/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoria B.9 de la Caja Fiscal de Sueldos del Ministerio de DefensaNacional Señor Julio G.Nuñez M., con la antiguedad del 1° de Noviembre del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

15-XI-1951.

OFH.